Auditora
Empresarial Cía. Ltda.

Toribio Montes N28-61 y Las Casas
Telf.: 250 8492 - 256 5493 Fax: 250 8492
E-mail: audempwr@uio.satnet.net
Quito - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado de
LINEAS AEREAS COSTARRICENSES LACSA SUCURSAL ECUADOR S. A.

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de **Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.**, al 31 de diciembre del 2002 y 2001, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de los accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestras auditorías.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

3. Como se explica en la nota 2 (b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

SC - RNAE No. 458

Auditora Empresarial Cía. Ltda.

Ing. Nelly Patricia Mosquera Vega
Representante Legal

09 de Mayo del 2003

Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.

Balances Generales

(Expresado en US$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	31 de Diciembre del 2002	31 de Diciembre del 2001
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	$ 267.344	$ 81.619
Cuentas por cobrar *(Notas 3)*	1.163.997	773.788
Total activos corrientes	1.431.341	855.407
Total activos	$ 1.431.341	$ 855.407
Pasivos y patrimonio de la Sucursal		
Pasivos corrientes:		
Sobregiros Bancarios	$ -	$ 116
Casa Matriz *(Nota 4)*	942.777	554.981
Cuentas por Pagar *(Nota 5)*	339.511	149.607
Impuesto a la renta *(Nota 6)*	117.544	124.413
Total pasivos corrientes	1.399.832	829.117
Patrimonio de la Sucursal:		
Capital asignado *(Nota 7)*	16.000	16.000
Aportes para futuras capitalizaciones	20	20
Reserva de Capital	1.129	1.129
Reserva Legal	914	914
Utilidades acumuladas	13.446	8.227
Total patrimonio de la Sucursal	31.509	26.290
Total pasivos y patrimonio de la Sucursal	$ 1.431.341	$ 855.407

Ing. Antonio Salvador
Representante Legal

Sra. Adriana Vélez
Contadora General

Véanse las notas adjuntas,

Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.

Estados de Resultados

(Expresado en US$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Años que terminaron el 31 de Diciembre del 2002	2001
Ventas:		
Pasajes	$ 13.617.018	$ 13.458.610
Carga	901.982	3.770.153
	14.519.000	17.228.763
Gastos de operación:		
Operación de vuelos	(7.714.307)	(9.529.377)
Servicio de aviones	(3.046.902)	(615.998)
Promociones y ventas	(1.730.679)	(3.991.972)
Servicio de tráfico	(1.524.153)	(941.284)
Servicio a bordo	(360.249)	(1.940.316)
Administración	(19.947)	(84.163)
	(14.396.237)	(17.103.110)
Utilidad antes de impuesto a la renta	122.763	125.653
25% de Impuesto a la renta *(Nota 5)*	(117.544)	(124.413)
Utilidad neta	$ 5.219	$ 1.240

Ing. Antonio Salvador
Representante Legal

Sra. Adriana Vélez
Contadora General

Véanse las notas adjuntas,

Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en US$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

		Capital Asignado	Aportes para futuras Capitalizaciones	Reserva de Capital	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio de la Sucursal, neto
Saldos al 31 de diciembre del 2000	$	2.000	14.020	1.129	-	7.901	25.050
Aumento de Capital		14.000	(14.000)	-	-	-	-
Utilidad Neta		-	-	-	-	1.240	1.240
Apropiación					914	(914)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2001	$	16.000	20	1.129	914	8.227	26.290
Utilidad del Ejercicio						5.219	5.219
Saldos al 31 de diciembre del 2002	$	16.000	20	1.129	914	13.446	31.509

Ing. Antonio Salvador
Representante Legal

Sra. Adriana Vélez
Contadora General

Véanse las notas adjuntas,

Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresado en US$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Años que terminaron el 31 de diciembre del 2002	2001
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	$ 14.908.876	$ 17.036.117
Efectivo pagado a proveedores	(14.723.151)	(17.010.597)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	185.725	25.520
Aumento de caja y bancos	185.725	25.520
Caja y bancos al inicio del año	81.619	56.099
Caja y bancos al final del año	$ 267.344	$ 81.619
Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta	$ 5.219	$ 1.240
Efectivo provisto por las actividades de operación:		
Aumento de cuentas por cobrar	(390.209)	(192.646)
Aumento en cuentas por pagar	575.934	216.926
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	$ 185.725	$ 25.520

Ing. Antonio Salvador
Representante Legal

Sra. Adriana Vélez
Contadora General

Véanse las notas adjuntas

Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2002 y 2001

1. Operaciones

La Sucursal fue constituida en Quito en Agosto de 1973 y su principal actividad es la operación comercial de la aviación, con pasajeros, correo y carga de toda especie.

2. Políticas Contables Significativas

a) Entorno Económico

Con la adopción en marzo del 2000 del esquema monetario de dolarización, la inversión del sector privado en la construcción del nuevo oleoducto de crudos pesados, la recuperación del precio internacional del petróleo y la asistencia del Fondo Monetario Internacional, entre otros factores, la economía ecuatoriana ha experimentado estabilidad, logrando en el 2002 y 2001 crecimiento del producto interno bruto y desaceleración de la inflación. El nuevo Gobierno del Ecuador, posesionado en enero del 2003, ha logrado firmar una nueva carta de intención con el Fondo Monetario Internacional, la que principalmente descansa en medidas fiscales, que en buena parte dependen de la aprobación del Congreso Nacional. Mientras no se implanten las reformas estructurales necesarias para mejorar la productividad y competitividad del sector real de la economía o se adopten políticas para impulsar el crecimiento económico, la relativa estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo y de la asistencia del Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales de crédito. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana pueden afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Compañía.

b) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se refieren a la presentación de los estados financieros, estado de flujos de efectivo, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance general, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas y para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que se reconozca en los estados financieros el impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros (de acuerdo a normas internacionales de contabilidad) y los reportados para propósitos tributarios o por el crédito tributario proveniente de pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros.

Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que las pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir del uso continuo del activo.

En Febrero del 2002 la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador adoptó varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes mencionados y las cuales tienen vigencia a partir del 1 de enero del 2002.

c) Provisión para Cuentas Incobrables

La Administración de la Sucursal no ha considerado conveniente establecer provisión alguna para cuentas incobrables, por no existir riesgos en la cobrabilidad de sus cuentas al 31 de diciembre del 2002 y 2001.

d) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta ha sido determinado de acuerdo con lo indicado en la Nota 6 y 8. Este gasto es registrado en el estado de resultados en el período en que se devenga.

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2002	2001
	(US Dólares)	
Clientes:		
BSP - Venta de Boletos	$ 314.590	$ 302.029
CASS – Servicio de Carga	49.610	30.608
Tarjetas de Crédito	245.454	78.721
Agencias de Viaje	54.350	-
	$ 664.004	$ 411.358
TACA- Ecuador	417.933	292.049
TACA- Perú	13.892	13.892
Anticipo – Impuestos	62.207	47.249
Otras	5.961	9.240
	$ 1.163.997	$ 773.788

Las cuentas por cobrar por ventas de boletos y por servicios de carga son recuperables en plazos de hasta 30 días.

4. Casa Matriz

El movimiento de las cuentas por pagar a Casa Matriz por el año terminado al 31 de diciembre del 2002 y 2001, es como sigue:

	2002	2001
	(US Dólares)	
Saldo Inicial	$ 554.981	$ 35.044
Gastos realizados por la Matriz	(19.382.477)	(21.641.745)
Pagos efectuados por gastos locales	17.884.719	21.051.720
	$ 942.777	$ 554.981

5. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, consisten de lo siguiente:

	2002	2001
	(US Dólares)	
Proveedores	$ 161.706	$ 11.386
Impuestos por Pagar	173.067	123.434
Dirección de Aviación Civil	-	13.279
Trans American Airlines	4.738	1.508
	$ 339.511	$ 149.607

6. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2002 y 2001, ha sido determinado de la siguiente manera:

	2002	2001
	(US Dólares)	
Ventas de operación	$ 23.508.744	$ 24.882.675
2% sobre ingresos del año, base imponible	470.175	497.654
25% Impuesto a la renta	117.544	124.413
(-) Anticipo de impuesto a la renta	(62.207)	(47.249)
Impuesto a la Renta por Pagar	$ 55.337	$ 77.164

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001 la Compañía no registra la compensación con el anticipo del Impuesto a la Renta.

7. Capital Asignado

Al 31 de Diciembre del 2002, el capital asignado para las operaciones de LACSA constituyen US$ 16.000,oo.

El 12 de marzo del 2001 se realizó un incremento de US$ 14.000.oo, cumpliendo con lo dispuesto por la Dirección de Aviación Civil.

8. Situación Tributaria

La Sucursal al 31 de diciembre del 2002, determinó la provisión para impuesto a la renta de conformidad a lo establecido en el Art. 32 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de impuestos de la Sucursal correspondientes a los años de 1996 a 2002.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración. Consecuentemente.

9. Eventos Subsecuentes

Al 09 de mayo del 2003 no existen eventos subsecuentes que deban ser revelados en nuestro informe.